

Asunción, 27 de setiembre de 2022.-

Nota PR N° 616 / 2022

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA GR N° 02/2021 "PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE".

Al respecto, le comunico que el Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria de 07 de setiembre de 2022, ha emitido la **Resolución Directorio N° 1920/2022 "POR LA CUAL SE DEFINEN LAS COORDENADAS DE REFERENCIA PARA LA CO-UBICACIÓN DE SISTEMAS RADIANTES PARA ESTACIONES DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE PARA LAS LOCALIDADES INCLUIDAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA GR 02/2021 "PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE"**, la cual se adjunta a la presente para conocimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración más distinguida.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 616 / 2022

A1157282

A Vuestra Excelencia
Don Fernando Sagüier, Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
E. S. D.